

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MULTIMARMOL S.A.**

En la ciudad de Manta, a los días 15 del mes de febrero del año 2019, siendo las 16H30, en el local de la Compañía Multimarmol S. A., ubicado en la Ave. 4 de Noviembre diagonal al Paseo Shopping, de la Parroquia Tarqui, cantón Manta, se reúnen los accionistas de la compañía el Ingeniero Teodoro Augusto Ramos Meneses propietario de 125.730 acciones, de estado civil casado y la Sra. Narcisca Magdalena Manzaba Rodríguez propietaria de 1.270 acciones, de estado civil soltera, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía MULTIMARMOL S.A., todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR, libras y capaces para contratar, deciden reunirse en Junta General Ordinaria universal de accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente, preside la Junta el Ing. TEODORO AUGUSTO RAMOS MENECES, actuando como secretario, la señora FATIMA YISELA MANZABA RODRIGUEZ, constatado que fue la totalidad del capital, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

• **APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**

• **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**

• **APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses Solicita al señor Gerente General Sra. Fatima Yisela Manzaba Rodríguez, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante este año, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se habla planeado esperando ya para este año entrar a operar, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto UNO, **APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL** es aceptado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses y solicita al comisario Principal, Ing. Kenia Zambrano Macías, que lea el informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Normas de Información Financiera y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto DOS **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO** es aceptado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACION DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Ramos Meneses y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su informe económico correspondiente al año 2018. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos informes están apegados estrictamente a las NIIF y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos no han tenido buena incidencia, este refleja un valor de \$ 97.219,55 dólares americanos, que el Pasivo está valorado en \$ 33.360,52 y el Patrimonio que está compuesto por el Capital propio \$ 127.000,00, Acumulación de Utilidades no Repartidas por \$ 4.781,14, Pérdidas Acumuladas por \$ 68.494,22 y, la utilidad reflejada de este año por \$ 172,11.

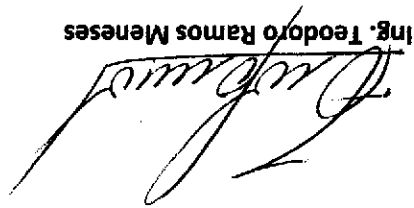
Sus ingresos son de \$451.512,90 los costos y gastos por \$451.310,42, quedando la Compañía con una utilidad reflejada de este año por \$ 172,11.

La compañía ha tenido actividad operativa normal, intentando superar la competencia y muchos factores que la desestabilizan, esperamos para este año 2019 nos valla mucho mejor. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto **TRES APROBACION DE BALANCE** es aceptado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Multimarmol S.A, firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 18:30 pm del día 15 de febrero del 2019

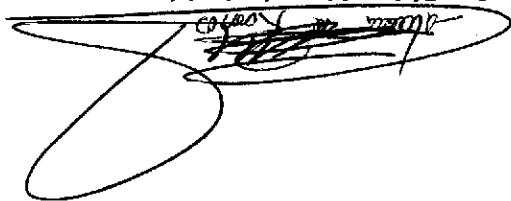
PRESIDENTE

Ing. Teodoro Ramos Meneses



GERENTE GENERAL

Sra. Fátima Manzaba Rodríguez



LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA MULTIMARMOL S. A.

Manta, 15 de febrero del 2019

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL	No.	VALOR POR	FORMA DE
	PAGADO	ACCIONES	ACCION	COMPARECENCIA
RAMOS MENESES TEODORO AGUSTO	125.730,00	125.730	1,00	PERSONAL
MANZABA RODRIGUEZ MARCISA	1.270,00	1.270	1,00	PERSONAL
MANZABA				

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la JUNTA GENERAL ORDINARIA
 UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIMARMOL S. A.

PRESIDENTE

Ing. Teodoro Ramos Meneses

GERENTE GENERAL

Sra. Fátima Manzaba Rodríguez